



Middle East without Wars and Oppressions. Bilbao Working Team - Coordination

**GERRARIK ETA ZAPALKUNTZA BARIK EKIALDE
HURBILAREN ALDE. BILBOKO LAN TALDEA**

Bilbao, 17 de abril de 2008.

A la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento Vasco,

Le escribimos desde la Red Mewando con motivo de presentarle una propuesta de resolución dirigida a la Comisión de Derechos Humanos y el Pleno del parlamento vasco en recuerdo de la Nakba palestina, de la que se cumple su 60 aniversario el próximo día 14 de mayo.

En dicha fecha, a lo largo del mundo, se celebrarán los fastos del 60 aniversario del Estado de Israel, olvidando que su proclamación fue posible y sucedió paralelamente a la expulsión de más de 750.000 habitantes palestinos y la destrucción de más de 700 de sus aldeas en un proceso que la nueva historiografía israelí comienza a presentar, definitivamente como una limpieza étnica y crimen contra la humanidad que debe ser juzgado y castigado.

La red Mewando, compuesta por seis organizaciones de la sociedad civil vasca, (Nazioarteko Elkartasuna/Solidaridad Internacional, Mundubat, Centro Cultural Palestino Biladi, Coordinadora de ong's de Euskadi, Médicos del Mundo y la Fundación Paz y Solidaridad) tiene como misión coordinar esfuerzos entre la sociedad civil Palestina e Israelí y la de Euskadi y ha elaborado una proposición no de ley con motivo del 14 de mayo en la que propone el recuerdo de los sucedido y sugiere algunas medidas a implementar en consecuencia con el derecho internacional y la justicia para la causa Palestina. Dicho texto, se adjunta en esta comunicación solicitándole lo someta a debate y eventual aprobación en la Comisión que preside así como en el Pleno del parlamento.

Con motivo de esta iniciativa, hemos invitado a visitar Euskadi a tres representantes de la sociedad civil palestina e israelí que se sentirían muy honrados si se les diese la oportunidad de intervenir ante la Comisión para compartir con sus miembros la realidad que viven en sus países y facilitarles información detallada y de primera mano sobre hechos que, lamentablemente, no reciben una adecuada cobertura informativa.

- **Issam Abdallah Ali Abualhaj**

Director Jerusalem Legal Aid Centre. Red Palestina de ong's. (PNGO)

- **Hussein abu Hussein.**

Director de Ittijah, Coordinadora de ong's palestinas en el Estado de Israel. (Ittijah)

- **Sergio Yahni.**

Director del Alternative Information Center de Jerusalem.

Para nosotros sería de vital importancia, por lo simbólico de la fecha, que dicha comparecencia, en caso de ser aprobada por la Comisión, pudiera tener lugar el día 14 de mayo. Quedamos a la espera de sus noticias para cualquier aclaración y coordinación así como para el estudio de la Proposición No de Ley que presentamos.

Se despide atentamente,

Alberto Arce
Coordinador Red Mewando.

MEWANDO C/ Conde Mirasol 7, bajo. 48003 Bilbao

Tel: 00.32. 944 792 258- E mail : mewando@mewando.org



Middle East without Wars and Oppressions. Bilbao Working Team - Coordination

GERRARIK ETA ZAPALKUNTZA BARIK EKIALDE HURBILAREN ALDE. BILBOKO LAN TALDEA

Bilbao, 17 de abril de 2008.

Proposición no de Ley en el aniversario de la Nakba Palestina, relativa a su recuerdo y la condena de violaciones del Derecho Internacional y la aplicación de sanciones al Estado de Israel en tanto no cese su ocupación de los territorios palestinos.

I. Antecedentes.

En octubre de 2006, una delegación compuesta por la Presidenta del parlamento Vasco y el Presidente y seis miembros de la Comisión de Derechos Humanos aceptó una invitación del Parlamento Palestino para obtener información de primera mano sobre la situación en la región. Durante la misma, los miembros de la delegación verificaron según declaración emitida el 7 de febrero de 2007, *“la crisis humanitaria que afecta a la Franja de Gaza y Cisjordania, la violación sistemática de los Derechos Humanos y las negativas consecuencias que esto tiene sobre las esperanzas de paz para la región. La violencia usada contra los palestinos alimenta una espiral de violencia que amenaza con destruir cualquier esperanza de solución en los próximos años.”*

El 16 de julio de 2007, la administración de la Comunidad autónoma de Euskadi firmó un Convenio con un consorcio de entidades vascas, denominado RED MEWANDO (Oriente Medio sin guerras ni opresiones) para fortalecer la red solidaria internacional con el pueblo palestino. Como se expone en dicho Convenio, *la defensa de los derechos humanos del pueblo palestino pasa por coordinar acciones tanto a nivel local como internacional.*

El Parlamento vasco ha aprobado con anterioridad diversas proposiciones no de ley y declaraciones institucionales en apoyo a la defensa de los derechos humanos en los Territorios palestinos.

Presentamos en esta ocasión una propuesta de recuerdo y reconocimiento de la Nakba o “desastre” palestino, entendida como el proceso de limpieza étnica que, comenzando en el año 1948 -y sin que parezca tener fin por el momento tal y como podemos comprobar a través del asedio de Gaza, la expansión de las colonias ilegales y la construcción del Muro de segregación- tiene como objeto la expulsión de la población originaria de Palestina y el establecimiento de un Estado judío étnicamente puro en el territorio de la Palestina histórica.

Por tanto la Red Mewando, propone una vez más al Parlamento vasco que ejerza su autoridad para desarrollar iniciativas en la línea que se expone en esta proposición. Es hora de pasar de las palabras a los hechos.

II. Justificación.

- En mayo de 2008 se cumplen 60 años de la creación del Estado de Israel, hecho que supone, según la declaración y llamamiento internacional palestino apoyado por 120 organizaciones de su sociedad civil, el establecimiento de una realidad de ocupación colonial que arrasó 750 poblaciones palestinas, expulsó a sus habitantes y dio lugar a la existencia de más de 4 millones de refugiados a los que la legalidad internacional ha reconocido su derecho al retorno. 60 años después esta política no sólo no se ha profundizado sino que se ha convertido en una amenaza existencial constante sobre la existencia del pueblo palestino.
- El pasado 28 de febrero Matan Vilnai, el vice Ministro de defensa israelí aseguró que *“si se intensifica y alarga el uso de los cobetes Qassam, [los palestinos] atraerán sobre sí un holocausto mayor, ya que nos defenderemos”*. Nótese lo trágicamente cruel que implica la utilización del concepto “holocausto-Shoah”, hasta ahora sólo referido al holocausto nazi, en boca de un militar israelí, describiendo su relación con los palestinos en un marco de asombrosa impunidad y escalada del conflicto.



Middle East without Wars and Oppressions. Bilbao Working Team - Coordination

GERRARIK ETA ZAPALKUNTZA BARIK EKIALDE HURBILAREN ALDE. BILBOKO LAN TALDEA

- Como expresa el reciente informe elaborado por un grupo de ong's británicas presentes en Gaza la situación actual de un millón y medio de Palestinos en la Franja es la peor de todas las que se han vivido hasta el momento. Se trata de una situación provocada, evitable y reversible si existe la voluntad política de incidir sobre el asedio y ataque constante con la que se les castiga desde que en 2006 se celebraron elecciones democráticas en el territorio y la opción escogida en libertad no resultó del agrado de la comunidad internacional e Israel.
- Las acciones de Israel constituyen violaciones indudables del Derecho Internacional Humanitario que exige la distinción entre objetivos militares y civiles e impide el castigo colectivo en el artículo 33 de la Cuarta Convención de Ginebra y la Convención Internacional para la supresión del castigo y el crimen del apartheid. Junto a esto, las violaciones reiteradas y sistemáticas desde hace décadas por parte de Israel tanto de las resoluciones de la Asamblea de Naciones Unidas respecto a la retirada de los territorios que ocupa militarmente., la cuestión de Jerusalén o el derecho al retorno de los refugiados palestinos como del dictamen del Tribunal Internacional de Justicia que declara que el Muro de Apartheid es ilegal, debe ser derribado y los afectados, resarcidos confluyen junto a la ignorancia activa del Derecho Internacional Humanitario en considerar que Israel comete crímenes contra la humanidad.
- La comunidad internacional es sujeto de responsabilidad según todas las disposiciones que expresan la obligación de cumplimiento por parte de los estados miembros de todas sus obligaciones, incluida especialmente en lo que se refiere a Gaza, la diferenciación entre objetivos militares y civiles y la ilegalidad del uso de la fuerza excesiva sin justificación militar.

III. y solicita

Por todo lo anteriormente expresado, la Red Mewando, solicita al Parlamento de Euskadi, relanzando la iniciativa de Bilbao de 2003 y que con el objeto de recordar el 15 de mayo de 2008 como 60 aniversario de la Nakba palestina y apoyar la defensa de los derechos inalienables del pueblo palestino, :

- **Se haga pública a la mayor brevedad una relación de los vínculos institucionales existentes entre la Administración pública de Euskadi y la administración pública del Estado de Israel. Con el objetivo de considerar la aplicación de las medidas -tanto jurídicas como políticas- que sirvan para presionar al Estado de Israel y fuercen su aislamiento internacional en tanto no modifique su comportamiento.**
- **Se prohíba la venta de armas producidas en Euskadi con destino al Estado de Israel.**
- **Respondiendo a la convocatoria internacional efectuada en julio de 2005 por 120 organizaciones palestinas y reiterada en abril de 2008, no se permita en Euskadi ninguna representación cultural, comercial y/o deportiva proveniente del Estado de Israel en tanto este Estado no cumpla sus obligaciones con el derecho Internacional y ponga fin a su ocupación de la tierra Palestina.**
- **Se apoye la celebración de una Conferencia Internacional -la iniciativa de Bilbao- con representación de la sociedad civil Palestina, israelí y europea que defiende la legalidad internacional con el objetivo de realizar una puesta en común de los mejores instrumentos para desarrollar actividades de solidaridad encaminadas a la resolución con justicia de la cuestión Palestina.**



Middle East without Wars and Oppressions. Bilbao Working Team - Coordination

**GERRARIK ETA ZAPALKUNTZA BARIK EKIALDE
HURBILAREN ALDE. BILBOKO LAN TALDEA**

Les adjunto también el llamamiento con motivo del 60 aniversario de la NAKBA que, aprobado por más de 170 organizaciones palestinas, se ha lanzado internacionalmente. Los invitados que estarán presentes en Euskadi en las fechas propuestas para su comparecencia ante la Comisión de Derechos Humanos del parlamento, representan a las coordinadoras de ong's de Palestina y de los palestinos que viven en el Estado de Israel así como a una serie de organizaciones israelíes no necesariamente palestinas.

Petición Palestina a la sociedad civil internacional:

Sesenta años de Desposesión y Limpieza Étnica. Llamada al boicot de las celebraciones por el 60º aniversario de Israel.

¿Cómo pueden ustedes celebrarlo? El establecimiento del estado de Israel hace sesenta años fue un proyecto colonial que sistemáticamente y de manera violenta expulso a más de 750 mil árabes palestinos de su tierra y sus hogares. Hace 60 años las milicias sionistas saquearon las propiedades palestinas y destruyeron cientos de pueblos. ¿Cómo pueden personas con conciencia celebrar esta catástrofe?

Israel lleva 60 años negando a los refugiados palestinos el derecho al retorno declarado por Naciones Unidas para volver a sus hogares y recibir una compensación, simplemente porque son “no judíos”. Israel continúa ocupando ilegalmente Palestina y otras tierras árabes, violando numerosas resoluciones de Naciones Unidas. Israel persiste en su negación de derechos humanos fundamentales a la población palestina, contraviniendo el Derecho Internacional Humanitario y de la Declaración de Derechos Humanos. Mantiene sujeta a la población palestina a un sistema de discriminación institucional, con fuertes reminiscencias con el difunto régimen del Apartheid en Sudáfrica. Además Israel consigue salir impune de todo esto, gracias a la ilimitada inmunidad sin precedentes y la generosa ayuda económica, diplomática, política y académica otorgada por EEUU y Europa.

En vista de esta opresión con múltiples caras que es la realidad de Israel hoy, estimamos que cualquier participación árabe e internacional, individual o institucional, en cualquier actividad que contribuya directa o indirectamente con las celebraciones del 60 aniversario del Estado de Israel, como complicidad con la perpetuación de la desposesión y el desarraigo de los refugiados, la prolongación de la ocupación y la profundización del Apartheid israelí. La invitación a Israel como “huésped de honor” a las ferias del libro de Turín y París, por ejemplo no es solo una traición deliberada a los principios básicos de los derechos humanos, que están ligados con las propias leyes de la Unión Europea sino una tentativa deliberada para encubrir los crímenes de guerra israelíes contra la población árabe, especialmente sus crímenes de guerra en Líbano y Palestina, y el paulatino genocidio contra un millón y medio de palestinos asediados y colectivamente castigados en la Franja de Gaza. ***En resumen, celebrar el 60 aniversario de Israel equivale a bailar sobre las tumbas de la población Palestina.***

Llamamos a la sociedad civil internacional y a todos sus miembros, particularmente instituciones y personas que trabajan en el ámbito artístico, académico, deportivo, sindicatos, y comunidades religiosas a boicotear el 60 aniversario de Israel, dondequiera que acontezca en todo el mundo. Estas celebraciones, por definición, insultan nuestra historia, violan nuestros derechos y profundizan nuestra opresión. También hacen inútil el camino de la justicia, la libertad, la igualdad, y una paz justa y duradera basada en el derecho internacional